

## AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

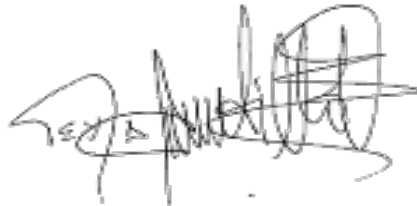
### Subdirectora de Formación Artística

En uso de las facultades conferidas en la Resolución No. 543 de fecha 30 de junio de 2020 y la Resolución 031 de fecha 29 de enero de 2021.

### HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la implementación, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de formación artística, en el marco del Programa Crea, acorde con los requerimientos de la entidad."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Sabado 28 de Enero de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LEYLA CASTILLO BALLÉN".

**LEYLA CASTILLO BALLÉN**  
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: ADRIANA PATRICIA QUESADA MATALLANA - Contratista 